

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18

Mahón, viernes 24 Junio de 1898. (mañana)

N.º 5.109

SECCION POLITICA

Comillas en baja

—¡Oh dolor! ¡Inaudita desgracia! ¡Quien lo pensara! La Trasatlántica, sí, señor, la Empresa católico-financiera más grande, la sola capaz de luchar con las bancas judías; ese «refugium peccatorum» asilo de creyentes, pendón y caldera ¡y qué caldera! de sopistas monárquico piadosos, va de capa caída, lo que se dice en espantosa decadencia; su ruina se ha iniciado, y sabido es que estas cosas no suelen quedar a mitad de camino.

—Pero... ¿no es una broma de mal género?

—Le digo á usted que ese edificio tan cuidadosamente erigido por los López en comandita con los RR. PP. Ignacios, ha entrado en el período de crisis y todo hace creer que muere.

—¡Morir! No lo comprendo; esas instituciones no deben morir nunca. Son de Dios, los protege la Iglesia, las sostiene el Estado con su cuenta y razón...

—Pues fiarse en todo eso y no correr.

—¿Y que será ahora de la religión? ¿qué de tantos hombres devotos y de tantas obras piadosísimas? ¡Gran alegría para el infierno!

—Será lo que fuere. Oiga usted, amigo.

Y aquí baja la voz el preopinante mira á todos lados, se aproxima con misterio al sorprendido interlocutor, y...

—Me consta, dice, es un hecho por desgracia fuera de toda duda, que «el marqués» (así llaman al de Comillas sus tropas) ha empezado á hacer economías ¡é! ¡é! ¡é! y economías precisamente en religión.

—¡Hola! ¿Con que empieza por ahí?

—Dios es muy sufrido amigo mio; con Él están siempre al tanto los suyos porque no presenta letras á tantos días vista. Por la religión, sí. La subvención que el marqués daba á los jesuitas para «El

Apostolado de la prensa» ya sabe usted, aquella «obra» que editaba mensualmente libritos católicos-políticos para el pueblo sencillo, pues... voló, y no hay libritos. No se vendían, los daban gratis y ni aún así los quería nadie. Se acabó esa propaganda.

Su subvención para «La Lectura Dominical» el periódico del P. Garzón, de esa lumbrera antiliberal, que hasta en casa de Maura trabaja por la buena causa... voló también, y con ella la que daba á «La Semana Católica»; ya están igualados ambos rivales en Jesucristo.

—No vuelvo de mi asombro.

—Los socorros á los círculos de obreros y á los orfeones, fundados en Madrid y por Cubas, han quedado reducidos á la mitad. Casi todas las cofradías en que estaba inscrito el grande hombre han dejado de percibir sus cuantiosos donativos; y pásmese usted, señor mio, hasta los conversos del liberalismo, los periodistas rampiones y chirles, que una vez vuelta la casaca se ha visto que no había manera de hacerlos servir para algo, esos pobretes ya no cobran las limosnas; alguno empeñado el gaban.

En las pensiones la razzia ha sido espantosa; con las monjas y beatas, un horror; y así en todo. Los negocios de esa Compañía han mermaado, los negocios van en baja formidable. El padre Sanz ya no puede ser pródigo con los «Luises» necesitados, cuyo casino, falto de la ayuda de don Claudio, empieza á hacer economías. Le digo á usted que es el principio del fin... Ni el padre Hidalgo atiende ya tanto á las Adictas...

Este diálogo, oído por nosotros en la puerta de una iglesia, nos ha movido á practicar ciertas pesquisas, por que algo habíamos llegado á traslucir pocos días antes. De nuestra investigación resulta que es verdad cuanto decían ambos devotos, y además un buen número de referencias

que no han de quedar en el tinto, para regocijo de cuantos aman la libertad y lamentan, lamentan la acción corruptora y desastrosa en nuestra sociedad de ese negociante, vulgarísimo instrumento de los jesuitas y brazo de la denigrante reacción que nos está llenando de ignominia.

(De «El País»)

MAHÓN

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, que es la más antigua y acreditada Revista de modas, publica en sus últimos números los más elegantes modelos de «toilettes» de verano que se confeccionan en los talleres de los modistos parisienses, gran número de gra ados referentes á las labores más en boga y selectos figurines iluminados y hojas suplementos en cada número, que son de gran utilidad para las señoras, puesto que en el as publicanse numerosos patrones para confeccionar «en casa» toda clase de prendas.

No es, pues, de extrañar que, dado lo útil y ameno de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, constituye hoy una verdadera necesidad en las casas de familia.

En la Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, «Arenal 18, Madrid», y en las principales librerías de España p. oporciónanse números de muestra gratis á cuantas personas deseen conocer esta utilísima Revista.

Se han verificado en el puerto de Cadiz las pruebas particulares de un pequeño buque submarino, manejado solo por dos hombres, que se mueve por medio de un mecanismo de relojería, sin necesitar carbón ni electricidad. Dicho barco tiene completa estabilidad y se sumergió y subió discrecionalmente. El autor ofrecerá su invención al gobierno.

En previsión de que sea trasladado á Villacarlos el segundo batallón del Regimiento infantería del Rey, estos últimos días han sido tomadas en arrendamiento muchas casas que se hallaban desalquiladas en el referido pueblo; mas, no contando con la huésped, pudieran rescindir los contratos, por la suspensión de aquel movimiento.

Noticias del Ejército

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión mixta de revisar y reformar las leyes vigentes en materia de justicia, en las jurisdicciones de Guerra y Marina, el teniente general D. Emilio Calleja.

Se ha reiterado de real orden la fórmula mas concisa en la redacción de telegramas oficiales, suprimiendo títulos, tratamientos y frases no peculiares de los referidos despachos.

Al soldado de la compañía regional de Zapadores Minadores Francisco Mora Soria, se le ha concedido la rectificación del primer apellido, por el de Martínez.

Se ha negado de real orden el pase á situación de retirado, al artillero segundo del 11.º batallón de plaza Pedro Pons Pérez, natural de Mahón, debiendo cesar en el percibo de haber que venía disfrutando como expectante, expidiéndosele la licencia absoluta.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Alcadia y Barcelona v. c. «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 44 pasg. efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 5'46 t.

Telegrafía el almirante Cervera desde Santiago de Cuba que la escuadra enemiga hizo un desembarco en la punta Berracos, entre Santiago y Guanánamo, y que ha dispuesto desembarcar las dotaciones de nuestros buques de guerra con el objeto de que puedan coadyuvar á las fuerzas de tierra para poder batir al enemigo. La situación es muy crítica.

Madrid 23, 6'10 t.

Los telegramas que van recibiendo dan cuenta del desembarco de los yankees en Berracos, cerca de Santiago de Cuba, y que fueron victoriosamente rechazados por nuestras tropas.

El «Terror» y el «Isabel» atacaron á un crucero yankee delante de Puerto Rico obligándole á retirarse.

Madrid 23, 6'10 t.

El Gobernador de Santiago, general Linares, telegrafía al Gobierno que en el primer ata-

que desembarcaron los yankees entablándose rudo combate siendo rechazados brillantemente en toda la línea.

Madrid 23, 6'10 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que un trasatlántico armado en guerra y el «María Cristina» han burlado el bloqueo entrando en Cienfuegos conduciendo víveres.

Madrid 23, 6'20 t.

El telegrama oficial recibido dice que el entablado en Santiago de Cuba duró ocho horas; que nuestras tropas que se hallaban al extremo izquierdo de Baiquirí tuvieron que ceder ante el movimiento envolvente de las tropas americanas; y que los caseríos de Baiquirí y Singuner han quedado arrasados por las granadas de los buques enemigos.

Madrid 23, 6'30 t.

Antes del desembarco de las tropas americanas, los buques enemigos bombardearon las costas por espacio de 10 horas, efectuándose el desembarco de 3000 individuos del ejército yankee, apoyados por 1000 insurrectos.

Madrid 23, 6'40 t.

Después de una heroica resistencia tuvieron que retirarse nuestras tropas a la sierra.

El Almirante Cervera ha desembarcado ya las tripulaciones de los buques de guerra para defender a Santiago.

La situación extremadamente crítica.

Cotización Oficial

Madrid 23 Junio 4'00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior (47'70), exterior (60'50), Amortizable (59'00), Cubas 1886 (56'00), 1890 (46'00), Banco España (340'00), Tabacalera (201'00), París a la vista (88'00 a 00'00), Londres id. (47'50 a 00'00), Aduanas (77'00), Filipinas (52'75).

Don Juan J. Vidal y Mir. Abogado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el día dos de Julio próximo a las diez de la mañana, se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado, a la venta y remate en pública subasta, de los muebles y efectos que a continuación se expresan bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos terceras partes, embargados a D. Antonio Franco y Quintana, traginerero, y a D. Antonio Franco y Quintana, del comercio, y de los cuales son depositarios D. Nicolás Mir y Gelabert y D. José Anglada y Franco, vecinos de Ciudadela, donde podrán reconocerlos los que deseen tomar parte en la subasta, a saber: A. D. Antonio Franco y Quintana, traginerero.

Una mesa de pino con tapete de hule, en tres pesetas.—Dos sillas de pino pintadas de verde con asiento de enea, en dos pesetas.—Cuatro sillas de pino pintadas de color chocolate claro con asiento de enea, con tres

pesetas.—Dos sillas de pino más pequeñas pintadas del mismo color y con asiento de enea, en una peseta.—Seis tazas grandes para café obra de Argel color azulado, en una peseta cincuenta céntimos.—Una sopera blanca de loza, en setenta y cinco céntimos.—Seis platos para sopa blancos, en una peseta cincuenta céntimos.—Una garrafa forrada de mimbres, en una peseta.—Un cubo de madera para lavar ropa, en una peseta cincuenta céntimos.—Unas balanzas con platos de latón y pié de metal con sus pesas de idem, en una peseta cincuenta céntimos.—Diez resmas de papel estracilla, en cincuenta céntimos.—Cinco kilos de pimienta dulce, en cinco pesetas.—Una gariña pequeña de mimbres, en cuarenta y cinco céntimos.—Otra más grande forrada de esparto con unos cuatro ó cinco litros de petróleo, en cinco pesetas.—Una cómoda de caoba, en cuarenta pesetas.—Un espejo con marco de caoba, en doce pesetas setenta y cinco céntimos.—Seis sillas de pino pintadas color chocolate con asiento de enea, en seis pesetas.—Un florero de porcelana color azul, en setenta y cinco céntimos.—Un quinqué de porcelana con su tubo, en tres pesetas.—Un reloj de pared en diez pesetas.—Una mesita de noche de pino pintada de encarnado con sobre mármol en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un lavabo de pino pintado de encarnado con jofaina de Vcador, en un brae, en un jarro de metal pintado de blanco, en dos pesetas cincuenta céntimos.—Una arca de pino pintada de verde, en seis pesetas.—Un tijeretero de plata con un anillo de marfil, en siete pesetas cincuenta céntimos.—Unos rosarios de plata con cuentas blancas, en ocho pesetas.—Un collar de granos blancos, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un cordoncito ó collar de oro con una cruz de coral guarnecida de oro, en diez y siete pesetas.—Un anillo ó sortija de oro con cuatro perlas pequeñas, en ocho pesetas cincuenta céntimos.—Un anillo de plata, en veinte y cinco céntimos.—Un pensamiento pequeño de plata, en treinta céntimos.—Un dedal de plata, en una peseta.—Cinco sillas de pino pintadas color de chocolate con asiento de enea, en cinco pesetas.—Dos lebrillos grandes, en dos pesetas.—Una medida barcilla, en una peseta.—Una cama pequeña de pino pintada de encarnado con balustres, en cuatro pesetas.—Un pote de hojalata lleno de manteca de vaca, en tres pesetas veinte y cinco céntimos.—Otro pote de hojalata lleno de manteca de cerdo, en seis pesetas.—Dos potes de barro llenos también de manteca de cerdo, en diez pesetas.

A. D. Antonio Franco Quintana, del comercio.

Una cómoda de caoba con piedra de mármol, en cincuenta pesetas.—Un quinqué de porcelana, en tres pesetas cincuenta céntimos.—Dos barrilitos de vidrio con copitas de id., colgantes de los mismos, en dos pesetas.—Un pote de hojalata color rosa, montados en alambre, uno de ellos roto, en veinte y cinco céntimos.—Una imagen de Nuestra Señora de los Angeles, pequeña, dentro de campana de vidrio, en veinte y cinco céntimos.—Un jarrito pequeño de porcelana color azul, en quince céntimos.—Una imagen de Santa Elena copié de piedra y peana de madera, en dos pesetas cuarenta céntimos.—Tres sortijas de oro con estuche de terciopelo cada una, en treinta y dos pesetas.—Un aderezo de oro, compuesto de aguja y pendientes con su estuche, en cuarenta pesetas.—Un aderezo de plata, al parecer, con su estuche, en siete pesetas.—Unos rosarios de cuentas blancas engarzados en oro y cruz de id., en doce pesetas.—Un collar de oro con cruz de id., en veinte y siete pesetas.—Cuatro sortijas de oro sin estuche, en veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un reloj de plata de señora, con cadena de id., en veinte pesetas.

La subasta se verificará bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los muebles y efectos que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal. Pues así queda mandado en providencia de hoy a instancia de D. José Canet y Guillard en las diligencias de ejecución de sentencia contra los ejecutados.

Dado en Mahón a diez de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Por mi compañero Sr. Allés.—Ante mí.—Ldo., Juan Trémol.

Habas superiores

Se compran, a 15 Plas. Cuartera, Cebada a 8 Plas. Avena a 3 Plas. Prieto y Caules 98 (antes Arraval).

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una pieza de suela desde el fielado de la Colársega siguiendo por la carretera de Alayor hasta la cuesta de la mitad del camino de dicha villa. Se gratificará su devolución calle S. Roque 17.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, — BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces, y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo de Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servain del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISO

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan con grandes rebajas todos los géneros existentes en el establecimiento de José Sicre por retirar el comercio.

26, Arravaleta, 26

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Derrotorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona.

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presenta. Copias de Sandalo Piza que las de Piza de Barcelona, y que curen las pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París (1889) por siete años de existencia. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Malaga, y por las Reales Academias de Ciencias y Medicina de Madrid, Ginebra, Bruselas y Viena. Véase el prospecto que acompaña a cada botella. Precio de venta al por mayor y al por menor en las principales farmacias de España y América.